

Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA)

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Escuela Nacional de la Judicatura

Capacitación:

30 y 31 de Octubre de 2023

Santo Domingo, República Dominicana

PROGRAMA DE CONTENIDO

Lunes 30 de Octubre de 2023	
02:00 – 02:15 PM	<b>Sesión de Apertura</b> <i>-Pro-Competencia</i> <i>-Representante UNCTAD</i> <i>-Representante del Poder Judicial</i>
Primera Etapa	
02:15 – 3:00 PM	<b>El análisis económico en la aplicación de las reglas de competencia</b>  <b>Ponentes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Esteban Greco</li><li>• Fernanda Viécens</li></ul>
Segunda Etapa	
3:00-4:00 PM	<b>La aplicación de las reglas de competencia: aspectos a tomar en consideración en el análisis de los acuerdos restrictivos y los abusos de posición dominante.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Marco constitucional y legal de la Defensa de la Competencia en la República Dominicana: presentación de la Ley 42-08,</li><li>• La definición de mercado relevante</li><li>• Requisitos y alcance de la infracción en los acuerdos colusorios y el análisis de eficiencias.</li><li>• El Abuso de posición dominante: condiciones que deben concurrir para su la prohibición.</li></ul> <b>Ponentes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Esteban Greco</li><li>• Fernanda Viécens</li><li>• Angélica Noboa*</li></ul> Juan Luis Crucelegui, moderador <sup>1</sup> .
4:00-4:15	<b>Coffee break</b>

<sup>1</sup> El Sr. Crucelegui estará fungiendo como moderador de todas las sesiones.



**Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA)**

**Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo**

**Escuela Nacional de la Judicatura**

**Capacitación:**

**30 y 31 de Octubre de 2023**

**Santo Domingo, República Dominicana**

**PROGRAMA DE CONTENIDO**

<b>Tercera Etapa</b>	
<b>4:15-5:00 PM</b>	<b>Las reglas de procedimiento en los casos de competencia</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• La instrucción: fases y derechos de la defensa</li><li>• Sobre el acceso a expedientes y las audiencias</li><li>• Las medidas cautelares en el marco de las investigaciones</li><li>• La resolución: obligaciones que se pueden establecer y el régimen sancionador.</li></ul> <b>Ponentes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Santiago Soldevila</li><li>• Rolando Díaz</li></ul>
<b>Cuarta Etapa</b>	
<b>5:00-6:00 PM</b>	<b>La revisión judicial: estándar de la prueba y aspectos revisables de las resoluciones administrativas. La relación del Poder Judicial y las autoridades de competencia.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Alcance de la revisión</li><li>• El estándar de la prueba</li><li>• La revisión de las sanciones de la autoridad de competencia.</li></ul> <b>Ponentes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Santiago Soldevila</li></ul>
<b>CIERRE JORNADA LUNES 30</b>	

**Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA)**

**Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo**

**Escuela Nacional de la Judicatura**

**Capacitación:**

**30 y 31 de Octubre de 2023**

**Santo Domingo, República Dominicana**

**PROGRAMA DE CONTENIDO**

Martes 31 de Octubre de 2023	
02:00 – 03:00 PM	<p><b>El Control de las Concentraciones Económicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La notificación de la operación: requisitos y efectos de la falta de notificación.</li> <li>• El criterio del mantenimiento de una competencia efectiva.</li> <li>• Los remedios, las condiciones y el control de su cumplimiento.</li> </ul> <p><b>Ponentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esteban Greco</li> <li>• Fernanda Viemens</li> <li>• Rolando Díaz</li> <li>• Santiago Soldevila</li> </ul>
<b>Segunda etapa</b>	
3:00- 4:00 PM	<p><b>Análisis de un caso práctico desde la perspectiva jurídica y económica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La función de la autoridad administrativa (instrucción y resolución)</li> <li>• La función judicial (revisión)</li> </ul> <p><b>Ponentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esteban Greco</li> <li>• Fernanda Viemens</li> <li>• Rolando Díaz</li> <li>• Santiago Soldevila</li> </ul>
4:00 -4:15 PM	<b>Coffee break</b>
<b>Tercera Etapa</b>	
4:00-6:00 PM	<p><b>Conversatorio "Entre la ley y el mercado: el bien jurídico protegido en el contexto de prácticas anticompetitivas.</b></p> <p><b>Ponentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Santiago Soldevila</li> <li>• Jottin Cury David*</li> <li>• Esteban Greco</li> <li>• Juan Luis Crucelegui</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>CIERRE JORNADA</b></p>



## Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA)

### Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

#### Escuela Nacional de la Judicatura

#### Capacitación:

30 y 31 de Octubre de 2023

Santo Domingo, República Dominicana

## PROGRAMA DE CONTENIDO

### Perfiles de facilitadores

- **Santiago Soldevila Fragoso**

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona (1983); Magistrado (1985); desde 1992, Magistrado especialista de la jurisdicción contencioso-administrativa, con destinos en el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife (1992 y 1993), y en la Audiencia Nacional (Madrid, mayo 1998-agosto 2007), donde resolvió recursos judiciales en materia tributaria (IVA), así como los dirigidos contra las disposiciones normativas generales del Ministro de Economía y sus resoluciones sobre ayudas de Estado o responsabilidad patrimonial de la Administración; también recursos contra todas las decisiones de los reguladores económicos centrales en materia bancaria, bursátil, energética, de seguros y de defensa de la competencia; Letrado del Tribunal Constitucional (1993-1998); Magistrado del Tribunal General de la Unión Europea desde el 17 de septiembre de 2007 hasta el 16 de septiembre de 2013. Desde 2013 es Magistrado de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

### **Rolando Díaz Delgado**

Abogado por la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Actualmente es Director del Instituto CONACOM y Presidente del Directorio de la Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM). Realizó estudios de postgrado en el Programa de Doctorado sobre Aspectos fundamentales de Derecho Internacional Privado en la Universidad de Alcalá de Henares (España); de Especialista en Derecho de la Competencia en la Universidad Carlos III de Madrid (España); y de Regulación y Competencia en la Universidad de Valladolid (España). Es docente de la cátedra de Derecho Internacional Privado en la Universidad Nacional de Asunción y de Aplicación del Derecho Internacional a la Resolución Judicial y mediación y procesos judiciales en la Escuela Judicial (Consejo de la Magistratura). Es autor de diversas publicaciones jurídicas, nacionales e internacionales, sobre Derecho Internacional Privado, Arbitraje y Derecho de la Competencia. Participó como expositor en congresos, conferencias, seminarios, etc., nacionales e internacionales, sobre Derecho Internacional Privado, Arbitraje y Derecho de la Competencia. Fue Director General/Gerente General de empresas multinacionales y nacionales; Presidente de la Cámara de Empresas Maquiladoras de Exportación (CEMAP); presentador de un bloque de entrevistas (económicas, empresariales, inversiones, etc.) en el Noticiero Central de Red Guaraní, Árbitro paraguayo de la lista de árbitros del Tribunal Arbitral Ad Hoc del Mercosur, Árbitro de la lista del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay; Presidente de la Asociación Familias Formando Familias Paraguay (Miembro de la International Federation for Family Development – IFFD); y Miembro del Consejo Directivo de Enfoque Niñez.



## **Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA)**

### **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo**

#### **Escuela Nacional de la Judicatura**

#### **Capacitación:**

**30 y 31 de Octubre de 2023**

**Santo Domingo, República Dominicana**

### **PROGRAMA DE CONTENIDO**

- **María Fernanda Viecens**

Es PhD en Economía, investigadora CONICET en el Centro Tecnología y Sociedad (CETyS) de la Universidad de San Andrés, Argentina. Ha sido Vocal de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia de Argentina (CNDC). Es profesora de la Universidad de San Andrés, de la Universidad Torcuato Di Tella y de Lead University.

- **Esteban Manuel Greco**

Director en Argentina de GAMES Economics. Ha sido Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia de Argentina (CNDC). Es profesor de la Universidad de Buenos Aires, de la Universidad Torcuato Di Tella y de Lead University. Cuenta con diversas publicaciones en libros y revistas sobre competencia y regulación en América Latina.

- **Juan Luis Crucelegui Garate**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, Bilbao (España) y Master en Derecho Europeo por la Universidad de París I, Pantheon-Sorbonne. Desde julio de 2013, es Jefe de los Servicios jurídicos y de la Asistencia Técnica en Políticas de Competencia y de Protección del Consumidor de la UNCTAD, Ginebra (Suiza). Trabajó en el Servicio Jurídico de la Comisión Europea y fue asesor del Gobierno Vasco sobre asuntos relacionados con la Unión Europea. En el periodo 2006-2012 fue Presidente de la Autoridad Vasca de Competencia. Es profesor de la Universidad de Deusto (Bilbao) donde imparte clases sobre Derecho europeo y español de la Competencia en el Master de Derecho de la Empresa y en el Master Universitario de Acceso a la Procura y la Abogacía. Autor de diversas publicaciones en el ámbito de la competencia en revistas universitarias.